

Guayaquil , Mayo 12 de 1995.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EXPORTALEC S.A.
Ciudad.

Estimados señores de la Junta General de Accionistas :

Examinando el Balance General de la Compañía EXPORTALEC S.A. , del período 1994 , mi examen fué practicado de acuerdo a las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas , realizando pruebas de los libros y documentos de Contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesario de acuerdo con las normas establecidas.

Los Estados Financieros, objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo a las prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales y de las resoluciones de la junta General de Accionistas. La correspondencia, los libros de actas de junta general de Accionistas, registro de acciones y accionistas.

Es mi deber dar mi opinión , que los referidos estados financieros presentan una razonable situación financiera en el período economico de 1994.

Atentamente

SR. HILTON PINCAY RODRIGUEZ
COMISARIO
REG.NAC.# 0.23947

